

El 80 y la forma de periodización

PEDRO LUIS BARCIA

TODA forma de periodización es un intento de introducir un cierto principio de orden en la materia ondulante, fluida, irreversible, de los hechos de sucesión —como los llamó Xénopol, en oposición a los de la naturaleza, de repetición—, propios de las realidades humanas. La elección de un sistema periodológico supone una concepción de la historia. “Pensar la historia es periodizarla”, decía Croce. Si el ensayo está regido por el *esprit de géométrie*, el resultado será una periodología cíclica, de base matemática, que se apoyará en imágenes tomadas de la física para la definición de sus fases, cambios y fluctuaciones; gobernados por un pensar por oposiciones equilibradas, como el que inventa ventanas falsas, ciegas, en las fachadas de los edificios para guardar la simetría. Las razones de distribución serán extrínsecas y guardarán un ritmo isocrónico. En cambio, si está guiado por el *esprit de finesse*, atenderá a la entraña de la materia, procurando advertir las motivaciones intrínsecas de partición del devenir histórico temporal; procurará plegarse al movimiento que la propia realidad le dicte, y que, por tanto, no será regularmente repetido.

Los instrumentos de la periodología son, por tales, auxiliares ancilares y se supone que somos amos y no siervos de nuestras herramientas. Un intento de organicidad es laudable; un exceso mecánico de sistematización es censurable.

No hay período “naturales”. De allí la dificultad del *arte cisorio* de la periodización; ésta ha de usar recursos convencionales de comprensión, manejo y distribución de la materia, que creamos para situarnos frente a ella y proponer una razón de ordenamiento; al tiempo, cualquier unidad periodológica es instrumento de cateo, de exploración y, finalmente, de exposición didáctica.

No cabe ser ingenuos en las periodizaciones pretendiendo que hemos de abarcar la realidad con la retícula que trazamos; pero el uso de la retícula nos puede acercar a la realidad, hacernos tomar contacto con ella y cobrar un principio de orientación. Por rígido o dúctil que el patrón creado sea, la realidad se encargará de desmentirlo, destruirlo o burlarlo con su rica vitalidad.

El criterio, en principio, deberá atender a descubrir un sentido en cada período y no a sobreponerlo. Una primera tarea es la caracterización de las unidades, trazando su fisonomía viva para que no sean meras cáscaras vacías. Una segunda atención estriba en la articulación de los períodos contiguos, procurando el máximo de conexiones unitivas y flexibilizadoras en los empalmes; existe un *continuum*, una concatenación, en todo caso, en la cual procuramos establecer mojonos y no producir cortes. Una tercera exigencia es que la sobredicha caracterización del período sea lo suficientemente elástica y rica para que sus perfiles no subsuman demasiado los rasgos particulares.

El objeto del presente trabajo es exponer sintéticamente cuáles han sido las formas de periodización en las que se ha intentado comprender esa realidad histórica que se ha llamado, indistinta y, las más de las veces, indiscriminadamente, “década”, “época”, “período”, “generación” o, simplemente, el ochenta (Ochenta u 80). Las formas designativas y lo que ellas suponen, como unidades de periodización, no han solido estar previamente definidas en su alcance, razón por la cual se han barajado, como compatibles, hechos y lapsos para nada coincidentes ni articulables entre sí. Se trataría, pues, de delimitar qué realidades estarían supuestas en cada designación, para cumplir, al menos, con el señalamiento de Bergson: “Somos libres de dar a las palabras el sentido que queramos, cuando se tiene el cuidado de definirlo”.¹

LA DÉCADA DEL 80

La década, como unidad abarcadora de una serie de diez años, es una división matemática de la cronología aplicada al fluir del tiempo histórico, que no supone en sí otra estimación que la numérica. Esta unidad de segmentación ajena a la índole de la materia a que se aplica, ha sido desde antiguo patrón de periodologías. Caso diferente es cuando quienes observan la materia histórica, inducen que, en su discurrir, se denotan y sugieren unidades coincidentes con la decenaria, respondiendo ellas a un ritmo que constituye ciclos isocrónicos. En

1 BERGSON, H. *Oeuvres*. Paris, Presses Universitaires de France, 1963, p. 1392, nota 1.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

este caso, la distinción se presenta como inmanente a la materia misma; así, la periodización por décadas tiene un sentido: es el “descubrimiento” de un principio rítmico en el seno de los fenómenos históricos.

En nuestro país creyó observar tal isocronía básica —tal vez el primero en la Argentina— Sarmiento.² Algunos años más tarde, “redescubre” la ley decenal Lucio V. Mansilla, uno de los llamados “hombres del 80”. Lo hace, sin articularla para nada con los tramos subsiguientes de la obra, en su ensayo ambicioso y fallido, *Rozas*, (1898) en el párrafo que abre el capitulillo xv, bajo el título “Una ley sociológica argentina”.³ En 1919, Paul Groussac publicó en *La Nación* un ensayo titulado “Años climatéricos”, a propósito del centenario de Balcarce; 4 a vuelta de los primeros párrafos, encontramos esta disquisición, creada por un soplo de ironía, respecto de la supuesta ley decenaria:

Es conocida la importancia que los antiguos atribuían a las cifras cabalísticas, así en los períodos de la existencia humana como de la historia. Llamaban años “climatéricos” (derivados, no de “clima”, sino del griego *klímax*, escala) los terminales de un período fijo que, según los casos, abarcaba siete o nueve años. Este último era el más usual para los cómputos históricos, siendo creencia, firmemente asentada, que todo término del ciclo correspondía a un momento crítico de la vida nacional. Y por supuesto que esta patraña, al igual que tantas otras coincidencias “infalibles” sobre meteorología y terapéutica milagrera, se fundaban en cierto número de inevitables aciertos

2 *Conflictos y armonías de las razas de América*. Segunda parte, póstuma, en *Obras de D. F. Sarmiento*. Buenos Aires, Imprenta y Litografía Mariano Moreno, 1900, tomo XXXVIII; lo citado en p. 381, abre el apartado “Paroxismo de terror”, del cap. “La América filipina y quichua” y está absolutamente desconectado del contexto: “Es curiosa coincidencia la periodicidad regular de nuestros cambios políticos por décadas casi siempre regulares y rodando alrededor de las décadas. (...) En 1810 la Revolución; en 1820 la disolución del gobierno (...); en 1870 la práctica de la constitución; en 1880 el predominio de una familia; en 1890...?”.

3 *Rozas*. Ensayo histórico psicológico. Paris, Garnier, 1898, p. 163: “Parece ser una ley sociológica de la evolución transformista argentina que cada década, año más o menos, tenga lugar una crisis o una explosión. Enumeremos: en 1810, la emancipación; en 1820, la guerra civil; en 1830, Rosas; en 1840, los degüellos; en 1850, la alianza de Urquiza para derribar a Rosas; en 1860, Pavón; en 1870, una revolución; en 1890, la última revolución. ¿Habrán concluido los sacudimientos a mano armada? Creemos que sí.”.

Respecto del tema de los ciclos v. Binayán, Narciso. *Ciclos en la historia argentina*. Buenos Aires, 1933, 8 pp. Este folleto es una separata de la revista *Phoenix*, Buenos Aires, año XIX, Nº 3 de 1933.

4 En *La Nación*, Buenos Aires, domingo 28 de septiembre de 1919, p. 8, cols. 1-7, y lunes 29 de septiembre de 1919, p. 7, cols. 1-7. Recogido en *El viaje intelectual*. Impresiones de naturaleza y arte. (Segunda serie). Buenos Aires, Jesús Menéndez, 1920, pp. 329-342; lo citado en pp. 330-331.

fortuitos que el vulgo universal consigna cuidadosamente, haciendo caso omiso de las faltas. Sin embargo, si quisiéramos, por vía de pasatiempo, aplicar la regla a la pasada centuria argentina, nos encontraríamos que el ciclo decenal, por cierto nada cabalístico, se ajustaba mejor que el “novenal” a sus primeros períodos, resultando “climatéricos”, a partir de mayo de 1810, los años 20 (anarquía), 30 (advenimiento de Rosas), 40 (Terror), que fueron realmente de intensa crisis política y social. En los dos siguientes marra el jalón medianero —a no ser que admitamos como tal, en vez del año de Caseros, el anterior, correspondiente al pronunciamiento de Urquiza, el cual señaló en realidad la caída de Rosas—, no representando el atropello del 3 de febrero sino la expulsión *manu militari* de un ex tirano despedido. Y no hay que decir si desde entonces: con Pavón, la terrible epidemia del 71, la guerra civil del 80 y la revolución cívica del 90, queda triunfante esta nueva “ley” —un tanto elástica— del año climatérico decenal, por cuyo descubrimiento no sacaré patente. 5

Más bien, no podría sacarla, pues ya se le habían adelantado en el registro de la propiedad intelectual; por lo demás, Groussac pudo conocer las apuntes de sus dos predecesores, Sarmiento y Mansilla. En líneas generales, los tres autores coinciden, con leves variantes, en la ley decenal, y se distancian algo en la designación del año capital de cada pródromo, según los hechos en que se apoyan. En el señalamiento de los hechos “climatéricos” habría que distinguir dos especies: los puntuales —que se agotan en el año fijado, aunque su efecto se haga sentir en la década— y los durativos, cuya presencia se extiende a lo largo del decenio. El año 1880 es puntual para Mansilla (“una revolución”) y Groussac (“la guerra civil”); en tanto, para Sarmiento es durativo: “el predominio de una familia”, la de Roca, por supuesto. Así, dos hombres del 80 señalan, en una escala de ciclos decenarios, la demarcación de la década 80 - 90, comprendida entre dos revoluciones: la de 1880 del gobernador Carlos Tejedor contra el presidente Avellaneda y la de 1890 del frente aunado de las fuerzas políticas contra Juárez Celman. 6

5 En Groussac la “ley” no pasa de un entretenimiento: “Volviendo al tema de relativa seriedad (del que confieso haberme apartado con este juguete cronológico)...”, op. cit., pág. 331.

6 Ninguno de los tres autores caracteriza las décadas en que escinde el proceso histórico, ni apuntan el contenido significativo de cada ciclo de la cadena; sólo se apoyan en los años decenales como ápices demarcativos. Sarmiento no alcanzó a 1890 para redondear la década. Adviértase que, matemáticamente, los años 70, 80 y 90 son terminales de década, pero el uso convencional los maneja como iniciales para designar “década” a los que le siguen: del setenta, 1870-1879.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

Facilitada por el hecho de hallarse comprendida entre dos abrazaderas revolucionarias que la acotan, abarcando en su seno un período de relativa homogeneidad, la estimación del 80 como década se ha de sostener en las consideraciones de los investigadores de la historia. Al margen de postulaciones sistemáticas decenales, autores de nuestros días mantienen la década 1880-1890 como útil delimitación cronológica de estudio.⁷ Por ejemplo, Néstor Tomás Auza en *Católicos y liberales en la generación del ochenta*,⁸ delimita entre ellas el ámbito por estudiar: “La elección del año 1880 como fecha de iniciación del estudio tiene sus especiales razones”; “Con la revolución de 1890 se da por terminado el estudio que nos hemos propuesto”; “Entre estas dos fechas, tan importantes en la historia política de nuestro país, tan sugerentes tan ricas en sucesos, se desarrolla nuestro estudio”. Estos señalamientos afinan el corte decenario. Tampoco aquí, por cierto, responde a una concepción de ciclos, sino al amojonamiento del terreno entre dos fechas, de apertura y cierre, nítidas, comienzo y fin de una década presentada como una etapa unitiva del proceso histórico nacional. Con criterio flexible, Auza destaca que la década debe ser enmarcada en la unidad mayor de la época, no bien desplaza su atención focal del escenario hacia los actores, según la referencia del título de su obra:

Llamamos generación del ochenta al conjunto de hombres que actuaron como autores y actores de los sucesos que tuvieron lugar en el momento de la Capitalización de 1880, y que continuaron actuando hasta el fin de siglo, de una manera pública y notoria. No desconocemos que muchos de ellos, casi todos, iniciaron su actuación a partir de 1870, pero es recién al promediar el año 1880 cuando adquirieron la dirección de los asuntos públicos hallándose, simultáneamente, en la madurez de sus vidas.⁹

Es atendible, pues, cuando se habla de “década del 80”, una distinción: si es que se refiere a un segmento en una línea rítmica de ciclos iguales, a la luz de una “ley” que los rige (Sarmiento, Mansilla, Groussac), o si se trata de la consideración de la década en sí misma, al margen de concepciones isocrónicas, lapso particularmente caracterizable por las notas distintivas que lo perfilan y lo hacen estudiable con relativa independencia.

7 BARBA, ENRIQUE. “Significación del 80”, en *Revista de la Universidad de La Plata*, La Plata, Nº 8, mayo-agosto de 1959, pp. 41-48.

8 AUZA, NÉSTOR TOMÁS. *Católicos y liberales en la generación del ochenta*. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, Ediciones Culturales Argentinas, 1975; lo citado pp. 9-10.

9 *Op. cit.*, pp. 8-9.

La apertura del ángulo de enfoque de lo decenal a lo generacional o epocal supone la articulación de la década del 80 con la precedente y la siguiente, extendiéndose el marco de encuadre en una amplitud de tres unidades decenales, la treintena, que será otra de las unidades de periodización ensayadas en la delimitación de ciclos en nuestra historia.

LOS CICLOS TREINTAÑALES Y EL 80

En 1932, Rodolfo Rivarola en su ensayo *Ciclos de ideas-fuerzas en la historia argentina*,¹⁰ señalaba la existencia de otra ley de ciclos aplicable en el decurso de nuestra realidad histórica. Cada ciclo se caracteriza por “el desarrollo lógico de una idea-fuerza directiva de la acción hacia la construcción orgánica del estado”; los ciclos comprenden treinta años; “las crisis se dan en el vigésimo y en el décimo año de cada ciclo”. Rivarola arranca para su periodización de 1791 —en que Francisco de Miranda hizo redactar una carta a los americanos haciendo el proceso del sistema colonial de España— y ordena cinco ciclos: 1) 1791-1821, 2) 1821-1851, 3) 1851-1880, 4) 1881-1911 y 5) 1911-1941. La idea-fuerza del tercer ciclo fue “el fin de preparación y realización formal de la Constitución e integración del Estado por la capital en Buenos Aires”, con año de clausura, naturalmente, en 1880. El cuarto ciclo, 1881-1911, tendrá por eje “la idea y aspiración de la forma representativa, por el sufragio libre e independiente de la oligarquía y de la coacción oficial, reaparecidas bajo la Constitución.”. Narciso Binayán establece una fundada y gruesa discrepancia con Rivarola, al señalar que las distintas ideas-fuerzas que propone no constituyen las etapas de un proceso, sino que son diferentes aspectos aislados entre sí respecto de la historia política del país. El verdadero canevas de la historia

10 En *La Nación*, Buenos Aires, lunes 7 de marzo de 1932, p. 4, cols. 6-8; martes 8 de marzo, p. 15, cols. 1-7; miércoles 9 de marzo, p. 15, cols. 1-7; jueves 10 de marzo, p. 6, cols. 1-7, y viernes 11 de marzo, p. 15, cols. 1-7. Los conceptos básicos del ensayo fueron expuestos, en octubre de 1931, en la Junta de Historia y Numismática Americana. La nominación de *idea-fuerza* la toma de Alfred Fouillée: *La liberté et le déterminisme*, “L'idée-force comme complément du naturalisme”, cap. IV. El trabajo trae epígrafes de Mitre tomados de sus obras magnas, en las que Rivarola encuentra anticipación del autor francés: “Cuanto el filósofo francés ha explicado y definido en el campo de la psicología, en el de la moral y en el de la sociología, desde 1890, aparece con anterioridad aplicado en las obras históricas de Mitre.” (7-III).

Cita, además, de Fouillée: *La psychologie des idées-forces* (1893), *La mort des idées-forces* (1908). Aclara: “Aunque repetido cuatro veces en la historia argentina el ciclo de 30 años, mis observaciones se limitan a verificar un hecho. No le atribuyo autenticidad de ley histórica.” (11-III).

Declara: “Sólo de segunda mano puedo referirme a la teoría de las generaciones de Leopoldo Ranke.” (11-III).

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

argentina estaría constituido, dice, por las vicisitudes sufridas por la idea de la soberanía popular y del gobierno representativo. 11

Años más tarde, en 1953, Manuel Lizondo Borda, en un trabajo titulado *Fechas y ciclos de la historia argentina*, considera las propuestas de ciclos decenales y treintañales y, a su vez, propone una complementación de los últimos en el apartado "Procesos de tercios seculares": 12

Llegamos así a la conclusión de que cada siglo encierra un gran ciclo histórico compuesto de tres tiempos, períodos o procesos menores, correspondientes a los tres tercios seculares; constatando, además, que en el siglo siguiente vuelve a empezar otro gran ciclo, análogo, pero más importante y superior, como desarrollado a una mayor altura.

Cada tercio secular tiene una fisonomía propia en la unidad mayor y guarda sorprendente analogía —comenta el autor— con el correspondiente en otro siglo. Arranca la periodización el último tercio del siglo xv, y continuando su tripartición, llega a sus días. Nos detenemos, para nuestro interés, en el tercer estadio del xix: "El último tercio del siglo xix es fecundo, fructífero como ningún otro en hechos nuevos y trascendentales, en cuanto se refiere al progreso material, a evolución social y a desarrollo institucional y cultural.". Su caracterización de la treintena no va más allá. En otro ensayo titulado *Los tres tiempos de la historia argentina*, 13 Lizondo Borda retoma la partición del siglo xix en tres momentos, según las designaciones usadas para designar al país: Provincias Unidas (1810-1834), Confederación Argentina (1835-1860) y República o Nación Argentina (1860-1900), correspondiente a la época del 80.

La concepción de ciclos, decenales o treintañales o seculares, es tan falaz como toda otra ensayada sobre el cartabón cronológico, apoyada solamente en la aritmética. Los ciclos treintañales en que se divide la unidad secular es una de las formas más antiguas de la periodización, combinada, desde sus orígenes con el ritmo de las generaciones humanas, a razón de tres por siglo (Herodoto, Libro II, parágrafo 142). Podría estimarse que la periodicidad treintañal está más cerca de un ritmo vital que otras más artificiosas. Es más articulable con

11 *Op. cit.*, p. 6.

12 En Revista *Sarmiento*, Tucumán, vol. II, Nº 22; recogido en *Temas argentinos. Estudios históricos del siglo xix*. Tucumán, Publicaciones de la Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, 1959, pp. 17-31; lo cit. en p. 27.

13 *Op. cit.*, pp. 33-44.

la teoría generacional que suma, en la mayoría de los teóricos, una totalidad de treinta años para cada promoción. La limitación se da cuando se pretende subsumir una tríada de unidades ternarias en un siglo cronológico.¹⁴

EL 80 COMO ÉPOCA

Ninguna de las propuestas de ciclos se detiene a caracterizar suficientemente los períodos demarcados. Por el contrario, la mayoría de los intentos de caracterización del ochenta se liberan de los hitos numéricos fijos y prefieren la nominación de "época del 80". El vocablo "época", utilizado en la periodología histórica, tiene el debido grado de elasticidad e indeterminación para encogerse o estirarse, según el ámbito temporal que le corresponda cubrir, sin los estreñimientos odiosos de la cronología aritmética. La latitud hospitalaria y cómoda del término, que rehuye lo encasillado pero no lo orgánico, viene a pelo para la designación del ochenta. Se toma ese año, el de la capitalización, como apical o epicentro de un lapso temporal que lo precede y lo continúa; no como "hecho epocal", según la nomenclatura de Ortega, pues, en este caso, sería comienzo de época, que en lugar de cubrir el último tercio del XIX, desbordaría, desde 1880, hacia el XX. Ortega precisa:

La fluencia continua y multiseccular de la vida de un pueblo aparece articulada en unas cuantas, muy pocas, coyunturas, momentos en que la línea recta de una persistente cotidianidad se quiebra para iniciar otra recta diferentemente orientada, a veces en parcial retroceso. Cada una de esas rectas representa en ocasiones centurias y es lo que se suele llamar una época. *El hecho que la inicia hace época o es epocal*. En él se interrumpe o suspende una cierta configuración de la vida de un pueblo y comienza otra nueva.¹⁵

14 PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, en *Las corrientes literarias en la América hispánica* (ed. en inglés, 1945), divide, a partir de 1800, el discurrir literario en treintenas: cap. IV, "La declaración de la independencia intelectual" (1800-1830); cap. V, "Romanticismo y anarquía" (1830-1860); cap. VI, "El período de la organización" (1860-1890); cap. VII, "La literatura pura" (1890-1910). En su *historia de la cultura de la América hispánica* (1947), reajusta levemente las fechas, en el panorama mayor: "La independencia" (1800-1825) y "Después de la independencia" (1825-1860). La década del 80 estaría comprendida en el llamo "Período de organización" (1945) u "Organización y estabilidad" (1947).

Henríquez Ureña utiliza, por momentos, el vocablo "generación" pero en un sentido lato, no en relación con teorías o sistemas periodológicos. La treintena, por lo demás —como se ve en la modificación— está propuesta como pauta y no como ciclo legalizado.

15 En el prólogo a *Las épocas de la literatura alemana* de J. Haller.



Foto obtenida durante la visita que efectuara el Presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, a la Universidad Nacional de La Plata, con motivo de realizarse el acto central de los homenajes al 75º Aniversario de esta Casa de Estudios, quien fuera designado Huésped de Honor Extraordinario. Lo acompañan el Ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo; el Rector de la Universidad, Dr. Guillermo G. Gallo, y el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Gral. Ibérico Manuel Saint Jean.



Dos aspectos del acto central de homenaje al 75º Aniversario de la Universidad Nacional de La Plata, realizado en el aula magna "General Don José de San Martín" de la Facultad de Ciencias Médicas, el 12 de agosto de 1980. Arriba, de izquierda a derecha, el Ministro de Cultura y Educación Dr. Juan Rafael Llerena Amadeo; el Rector de la Universidad, Dr. Guillermo G. Gallo, en uso de la palabra; el Presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, y el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Gral. Ibérico M. Saint Jean.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

La capitalización de Buenos Aires es un hecho final de una etapa, o inicial de otra, según la perspectiva. Hay todo un proceso que ha llevado a él; que lo precede, lo prepara, que ya va torciendo el rumbo de la línea de la cotidianidad hacia el punto de fractura. Así es que se empalman una época con otra; el final de una sirve de preludio a la siguiente. El hecho de la capitalización puede ser visto como eje de época, con dos flancos o vertientes, anterior y posterior. Pero, de plegarnos al concepto de *hecho epocal* de Ortega, sería inaugural de época, y ésta articularía dos siglos.

En la periodización propuesta por José Luis Romero en su *Breve historia de la Argentina*,¹⁶ el 80 sería el año *epocal*, a saber: el último período de *la era criolla* es "La República: estabilización política y cambio económico-social" (1862-1880) y el primero de *la era aluvial* es "La República liberal" (1880-1916). Con claridad, 1880 escinde lo que Romero llama dos "eras". Apuntemos, marginalmente, que el adjetivo "aluvial" elegido por el historiador para designar un momento de su periodización, aparece aplicado a su propia época por escritores del 80. Por lo demás, salta a la vista el carácter articulador de dos siglos que la época del 80 mantiene, cuando el mismo Romero comienza su esclarecedor panorama *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo xx* con un capítulo intitulado "El legado del siglo xix: la obra de la generación del 80".¹⁷

En tanto, hay autores que, a partir de otros ángulos, consideran que la época del 80 debe enfocarse desde el 70 y hasta el novecientos. Época con notas peculiarísimas y diferenciadoras, es considerada, junto a sus hombres, momento de transición. Así Julio Caillet Bois:

Hombres del ochenta, es decir, de transición. Mansilla suele representarlos cumplidamente con su radical inconstancia, con su versatilidad contradictoria y con su escepticismo mundano. Les tocó vivir los tiempos de experiencias y vacilaciones que siguieron a la victoria de Caseros, con sus contiendas de facciones, que debían resultar tan pequeñas cuando se recordaba el programa heroico de la generación anterior. Muy jóvenes aun, sufrieron una decepción primera, que confirmaría muchas otras: los males de la patria no habían terminado con la derrota de Rosas. Y así van forzándose con pruebas necesarias pero dolorosas esa insatisfacción sonriente que termina por

16 Ed. de Buenos Aires, Eudeba, 1965, Colec. Serie del Siglo y Medio, 8.

17 Ed. de México, Fondo de Cultura Económica, 1965, pp. 9-46. Uno de los más logrados, si no el mejor, panorama de la época.

caracterizarlos y que no llegó a sofocar un fondo romántico y apasionado que despunta en ellos. A los hombres del ochenta les corresponde el penoso cargo de sobrevivientes más o menos acomodaticios de tiempos ya pasados, y hay en ellos un descontento íntimo por ese mundo nuevo que ellos contribuyeron a formar y del cual, sin embargo, se sentían poco responsables. ¡Terrible dilema éste de fluctuar entre dos épocas!. 18

El ochenta como época es un complejo momento histórico-cultural; en él confluyen plurales aspectos de lo humano para constituir su fisonomía, su "clima", su "aire o espíritu de época". El espacio es inicuo para trazar un cuadro que rescate los perfiles del momento. Por eso, más allá de los ensayos, más o menos abarcadores, que procuran analizar y tejer los hilos que componen el dibujo en el tapiz de la época, recomendaríamos trasojar los versos de "La Capital", del *Canto a Buenos Aires* de Manuel Mujica Láinez¹⁹ —firme conocedor y vivaz evocador del ochenta porteño— donde hay pasajes del poema preñados de alusiones, de guiños, de sobreentendidos que provocan en el lector una red de asociaciones y despiertan un mundo de connotaciones. Los balanceados alejandrinos van, en su misma aceleración, quiebros y enumeraciones, dando idea hasta del abigarrado ritmo del momento argentino, o por mejor decir, capitalino. Los versos lo cifran; válganos la poesía.

LA GENERACIÓN DEL 80

Como se puede observar en los ensayistas, el natural traslado de la consideración desde el ámbito temporal, del momento histórico, a los hombres que lo viven o encarnan; del escenario a los actores. En fin, el desplazamiento de la época a las generaciones que la habitan, bien sea la concepción de hombres condicionados —cuando no determinados— por ella; bien sean ellas las que la conformen y plasmen; resultantes o constructores epocales.

El principio, y el tema, periodológico de las generaciones ha desatado, so-

18 "Lucio V. Mansilla, en Mansilla, Lucio V. *Una excursión a los indios ranqueles*. Edición prólogo y notas de Julio Caillet-Bois, México, Fondo de Cultura Económica, 1947, pp. VII-XXXVI; lo citado en p. VII.

Rafael Alberto Arrieta, bajo el título de "La transición" se ocupa de la época del 80 en *La literatura argentina y sus vínculos con España*. Buenos Aires, Librería y editorial Uruguay, 1957, pp. 133 y ss.

19 O. C. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1978, pp. 455-464. La primera edición es de 1943.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

bre filos del siglo XIX y a lo largo del XX, en especial después de la década del treinta, tal caudal de catarata bibliográfica que es hoy casi irrepresable.

Un primer alcance —indefinido, caprichoso— que se puede dar a la expresión “generación” está referido a una consideración asistemática de ciertas promociones argentinas, individualizables pero no integradas en un esquema periodológico más amplio —respaldado en una teoría— o total del desarrollo de nuestra historia. Básicamente se entiende por generación un conjunto de hombres que laboran en un mismo sentido, participando de un haz de valores semejantes, dentro de un marco temporal más o menos determinado. La generación como una unidad de dirección, que dice Cassirer. Con esta acepción se comenzaron a utilizar designaciones generacionales que el uso fue imponiendo. En principio, tres de ellas: la generación de Mayo o de 1810 o generación de la Revolución, la del 37 y la del 80; las dos primeras ya mentadas como tales en el siglo XIX.²⁰ Gradualmente se nombraron otras: la modernista o del 96, la del 900, la del Centenario o 1910, la reformista o de 1918 o “nueva generación”, la martinfierrista o vanguardista —del 22, 24, 25, 26 ó 27, según la estimativa de los críticos diferentes—, la del 30, del 40, 50, 55, 60. . . Para todas ellas ha habido teóricos y apadrinadores. Ninguna de estas designaciones, ni la totalidad de ellas hilvanadas al hilo del tiempo, constituyen una respuesta orgánica a un sistema determinado de periodización generacional. Ellas han nacido en forma aislada, no seriada. De esta manera surge la designación “generación del 80”, sin mayor precisión en cuanto a los límites de la expresión.²¹

Una dificultad inicial con la que se tropieza es la latitud temporal en la que ha de comprenderse la acción generacional, y el criterio con que se eligen

²⁰ En los románticos argentinos se encuentran expresiones como: “joven generación” o “la generación nueva” (Echeverría); “la generación que asoma”, “a la faz de la generación pasada” o “la generación presente” (Alberdi); “nuestra generación” y “La generación a que pertenecemos” (Mármol); “la nueva generación” (Sarmiento).

Un grupo de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires publicó un “periódico político y literario” llamado *La Nueva Generación*, que alcanzó tres épocas. Toda generación siente en distintos grados lo que cifraba Stendhal: “Dice el viejo: Continuemos. Dice el joven: Examinemos.”

²¹ “La elasticidad que suele aplicarse a la llamada generación del 80 autoriza a determinar en nombres o hechos distintos, de acuerdo con criterio individual el punto más o menos cierto de su iniciación. No es arbitrario, por tanto situarla en el transcurso de la *Revista Argentina* (1868-1872), fundada por José Manuel Estrada y ocasionalmente dirigida por Pedro Goyena y anunciadora, en algunos aspectos, del modelo literario en que se movería la renombrada generación.” Arrieta, Rafael A. “Aspectos literarios de la generación del ochenta”, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, 3ª época, año II, 1944, tomo II, pp. 251-221; lo citado en p. 215. La mencionada revista tuvo una segunda época: 1880-1881.

las fechas o años que operarán de hitos demarcatorios.²² Salvo pocas excepciones de propuestas definidas, el criterio es hacer girar la generación “en torno de” el año conclusivo de la cuestión capital. Esto es impreciso, y dada la índole de lo humano reacia a la precisión numérica. Sin duda ha sido un acierto convertir el año 1880 en el pivote generacional; y a esto no debería renunciarse, pues será difícil cifrar en otro año todas las connotaciones que para los argentinos tiene el del rótulo.

Una segunda cuestión es la caracterización generacional o fisonomía espiritual de la generación. Los intentos han sido varios, en general breves y simplificadores. Excluidos casos meritorios, los más adolecen de una artimaña engañosa —sobre todo en el campo literario— como que es un círculo vicioso. Se toman ciertos autores, preelegidos por cierta afinidad, p.ej. Cané, Lucio V. López y Eduardo Wilde, partiendo del supuesto de que son representativos. Se definen las notas distintivas de sus personalidades y de su estilo —reflejo en sus obras— y con ellas se caracteriza a toda la generación. Para corroborar su acierto, se compulsan esas notas verificándolas en las mismas obras de donde fueron extraídas. La conclusión es infalible: Cané, López y Wilde son hombres representativos de la generación del 80 porque exhiben los rasgos comunes a Cané, López y Wilde. Por veces, el procedimiento se extrema aun más, *ab uno disce omnes*, que traducido al caso sería: “Por Cané se define a todos”. Nada restamos a la figura de Cané como representativa —más aun, sería la epónima literaria de la época, como Roca lo es de lo político, si el planteo fuera orteguiano—, pero es una abusiva petición de principio y un exceso de generalización. El mismo método se ha aplicado a todos los campos del 80.

Claro está que toda caracterización generacional se hace sobre la base de una ineludible simplificación o esquematización de rasgos, pero ella debe con-

22 Mujica Láinez estima que el siglo XIX comprendió cuatro generaciones: la de los hombres que llegaron a Buenos Aires en el último tercio del XVIII, la de Mayo; la de los proscriptos y la del 80. “Cada cual de las anteriores le dio a la de 1880 un rasgo típico, un presente sentimental” (...) “La de los trasabuelos coloniales dejóle en la sangre —y éste es un presente genuinamente español— el orgullo de la familia, del hogar, como un ejemplo pequeño de lo que debería ser el país. (...) La revolucionaria generación de Mayo legó a la del 80 su espíritu liberal y su rechazo celoso de todo lo que pudiera importarse de España: ideas políticas o estéticas. (...) La tercera generación la que precede inmediatamente a la del 80, la de sus padres, es romántica y vive bajo el signo de Francia, explícate que todos los hombres que actuaron en Buenos Aires de 1875 a 1890 se arrojaron con los ojos cerrados en los brazos de Hugo, o, cuando evolucionó el criterio artístico, de Emile Zola”. V. “Aspectos literarios de la generación del 80”, en *La Nación*, Buenos Aires 10 de diciembre de 1939, sec. 2, p. 2 y 16 y 24 de diciembre de 1939, sec. 2, p. 3; lo citado corresponde al 10 - XII.

Mujica Láinez llama a la del 80 “generación -hija”, “que pasa por la historia nuestra como si las que le preceden la llevaran de la mano”.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

tener la debida flexibilidad para albergar la mayor cantidad de individualidades representadas. No disponemos aquí de espacio para explayarlo en forma debida y matizada; bastarían, como mostrativos de excesos en las líneas del retrato, detenerse en dos rasgos "típicos" de la generación, manejados desmedida y desvirtuadamente en las caracterizaciones: el positivismo y el europeísmo. Quede para otra ocasión. ²³

Una tercera cuestión es la nómina y razones de quiénes estarían comprendidos en la manida generación. En este campo arden varias Troyas superpuestas. La mayor precisión en este terreno la aportan los esfuerzos sistemáticos a la luz de la teoría de Ortega, que han de resumirse más adelante.

El primer intento en el país, a la luz de ciertos principios de sistema, lo realizó José Nicolás Matienzo en una conferencia sobre "La ley de las generaciones", ²⁴ dictada el 4 de diciembre de 1929 en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Aunque su teoría se apoya en ciclos, introduce un ingrediente generacional novedoso. Matienzo advierte que la mayor cantidad de ciudadanos votantes, según los censos, oscila entre los 18 y los 35 años; es decir que cada 18 años —esto es cada tres presidencias de 6 años cada una—, una nueva generación toma sobre sí el peso de decidir en la opinión política. Por eso la periodización del autor parte de 1862, cuando la República "se rige por una Constitución que dispone la renovación periódica de las autoridades nacionales.". Desde entonces señala cuatro ciclos de 18 años cada uno y con tres periodos de 6 años cada uno: 1) Ciclo de Pavón o de la dinastía liberal: Mitre (1862-68), Sarmiento (1868-74) y Avellaneda (1874-80); 2) Ciclo de la federalización o de la dinastía centralista: "La generación prefiere el orden a la libertad, la administración a la política, el adelanto material al progreso moral.". El presidente de la Nación centra el gobierno en sus manos, reduciendo

²³ Agudas observaciones sobre, en especial, el primero de los temas y otros en Korn, Alejandro. *Obras*, Volumen tercero. La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1940. "El positivismo", pp. 185 y ss., esp. 219 - 233 y "Filosofía argentina", pp. 261 - 263. Korn habla de "los hombres del 80", o de la tercera generación positivista. "Los hombres del ochenta, denominación convenida con la cual distinguimos al grupo de universitarios que alrededor de 1882 se incorpora a las actividades de la vida pública", pp. 261 - 262.

²⁴ Publicada en folleto: *La ley de las generaciones en la Política argentina*. Buenos Aires. Talleres Gráficos Argentinos L. J. Rosso, 1930, 36 pp. El autor apunta que la búsqueda de leyes empíricas en la realidad histórica le viene de las enseñanzas de su maestro J. M. Estrada, quien se oponía a "la interpretación personalista de los acontecimientos, que haría de la historia una serie de biografías. Estudiamos la historia de un pueblo y no la biografía de sus caudillos". Matienzo comenta: "Ni Rosas hizo solo la tiranía, ni Urquiza lo derrocó solo. El autor principal fue en ambos casos el pueblo", p. 14. Korn estima que esta conciencia faltó en los hombres del 80: "Mentalidades de gabinete nunca se identificaron con el sentimiento de las masas", *op. cit.* p. 230.

do a los gobernadores a agentes políticos suyos: Roca (1880-86), Juárez Celman-Pellegrini (1886-1892) y Luis Sáenz Peña-José E. Uriburu (1892-98). No hay en Matienzo más caracterización del momento que la apuntada; su enfoque es solamente político y no aporta nombres representativos —que no sean los presidenciales— como pertenecientes a las generaciones delineadas.²⁵

Desde 1929 ha de aguardarse hasta 1954 para encontrar el segundo eslabón de intentos sistemáticos sobre la base de la teoría generacional. Emilio Carilla, en su *Literatura argentina. 1800-1950* (Esquema generacional)²⁶ lo intenta en el campo de las letras y a lo largo del lapso indicado en los años del título. Declara que ha de apoyarse en la concepción de Ortega, pero obvia exponer los conceptos de la teoría y, en su aplicación, no ha de atenerse ortodoxamente al pensador español. Distingue las siguientes generaciones: 1810, 1821, 1837, 1853, 1866, 1880, 1896, 1910, 1924, 1940, separadas entre sí por lapsos que oscilan entre los 11 y los 16 años. Respecto de la “generación del 80” incluye entre sus miembros a Guido Spano, Avellaneda, Andrade, J. M. Estrada, Cambaceres, E. Wilde, L. V. López, Groussac, M. Cané (h), R. Obligado, *Almafuerte* y José Ceferino Alvarez. “Los escritores de esta generación son hombres que nacen después de 1840 (entre el 40 y el 50, en su mayor parte)”. Pero en este caso no hay razones que justifiquen la inclusión de Guido Spano, nacido en 1827 y Avellaneda, en 1837; cuando Del Campo (1834), Hernández (1834) y Lucio V. Mansilla (1831) han sido desplazado a la generación de 1866.

Más allá de observaciones de la naturaleza de las hechas y otras de índole metodológica, en relación con los postulados orteguianos, queda el aporte de Carilla como el primer afán de aplicación de un principio generacional a todo el campo de la literatura nacional.

Años más tarde, el profesor Diego Pro, en un trabajo sobre *Periodización y caracterización de la historia del pensamiento argentino* (1962)²⁷ repite estrictamente el encadenamiento de generaciones propuesto por Carilla. Esto ratificaría, desde el flanco de la filosofía, o, por mejor decir, de la historia de las ideas filosóficas en la Argentina, la validez de las fechas propuestos desde el interés literario. Mayor novedad aporta Pro —sobre la propuesta muy endeble

²⁵ Matienzo declara conocer, sobre el tema de las generaciones, la obra de Justine Dromel. *La loi des révolutions. Les générations, les nationalités les dynasties, les religions*. Paris, 1861, que sintetiza y comenta, pp. 16 - 17.

²⁶ Publicado en Tucumán, Fac. de F. y Letras, Univ. Nac. de Tucumán, 1954.

²⁷ En *Universidad*, Santa Fe, Univ. Nac. del Litoral, Nº 51, enero - marzo de 1962, pp. 5 - 57. “El pensamiento de la generación del 80”, pp. 36 - 40.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

en este sector de Carilla— al incorporar en la generación de 1896 a autores habitualmente adjudicados a la del 80: Juan A. García (1862), Joaquín V. González (1863), Julián Martel (1867), Agustín Alvarez (1868) y Martín García Mérou (1877).

En 1970 Jaime Perriau publica *Las generaciones argentinas*,²⁸ ensayo en el que se propone tres tareas básicas: 1) aplicar rigurosamente la teoría de las generaciones de Ortega, 2) atender en esta aplicación a las generaciones históricas, comprendiendo todos los ámbitos (político, literario, artístico) y 3) establecer la serie íntegra de las generaciones argentinas. El autor cumple acabadamente con las metas propuestas y sus hallazgos se constituyen en útiles parámetros, a partir de los cuales podrán emprenderse las tareas futuras, la primera de las cuales será: “La determinación de los rasgos salientes de cada generación”. Perriau insiste en la importancia de la teoría de Ortega, a la que considera la más completa de las expuestas por articularse con una doctrina general historiológica y sociológica, la que, a su vez, se inserta en un sistema de filosofía pura. El libro es el ensayo más completo, serio y metódico que se haya hecho con la aplicación de la teoría orteguiana a nuestro país; y, por lo que se nos alcanza, la más cabal y ambiciosa de las aplicaciones de la teoría de las generaciones de Ortega hecha hasta hoy.

No cabe proponer aquí los principios de la teoría orteguiana; supuestos los ensayos fundamentales, *El tema de nuestro tiempo* y *En torno a Galileo*, y observaciones espaciadas en otros sitios, el libro ya clásico de Marías y éste de Perriau ordenan las referencias necesarias en una nítida exposición.

De la aplicación de la teoría surge un principio de orden y congruencia en la serie de generaciones. Para este primer otorgamiento de mérito ha de considerarse la totalidad de lo organizado y seriado, y no cebarse en detalles o nombres aislados, sobre los que cabe discutirse. El aporte global es positivo.

Respecto de la llamada generación del 80 pueden advertirse algunas verificaciones. El mayor caudal de nombres, de los más diversos campos del quehacer humano, que suelen incorporarse a los del 80, quedan comprendidos en lo que para Perriau es la Generación VII. Ella contiene a los nacidos entre 1843 y 1857. Es decir que su fecha central de nacimiento sería 1850; por lo tanto, el año de entrada en la historia o florecimiento sería, justamente, el de 1880. Ha transcurrido su juventud (1865 - 1880) bajo la V (nacidos entre 1813 - 1827); sus años

28 Edición de Buenos Aires, Eudeba, 1970.

de gestación (1880 - 1895) transcurrirán bajo la VI (1828 - 1842) y su gestión se cumplirá entre 1895 - 1910. Estas fechaciones mantienen el punto de arranque de los treinta años de vigencia de la generación en 1880, en sus dos etapas: gestación (1880 - 1895) y gestión (1895 - 1910); y, entre sus jalones numéricos contiene la mayoría de los hombres representativos del 80. Una primera observación que ocurre es que la década 1880-90 fue ricamente productiva y activa para los de la generación —particularmente en lo literario— lo que da cierta impresión de etapa de gestión más que de gestación. Los actores no tienen edad de madurez, pero Roca accede a la presidencia del país a los 37 años y Cané, Zeballos, Wilde, Cambaceres y tantos, han publicado lo más reconocido de su obra antes de 1890. Signo de precocidad.

Veamos quiénes quedarían comprendidos en el lapso de nacimientos 1843-57: Cambaceres, Goyena, Cané (h), Wilde, Juárez Celman, Roca, Pellegrini, Delfín Gallo, Aristóbulo del Valle, L. V. López, Indalecio Gómez, Roque Sáenz Peña, Antonio Bermejo, José María Ramos Mejía, Ignacio Pirovano, Luis L. Varela, Bartolomé Mitre y Vedia, Adolfo Saldías, Manuel Láinez, José Penna, Luis Güemes, Marcelino Ugarte, Estanislao Zeballos, Francisco Sicardi, P. Groussac, R. Obligado, Tristán Achával Rodríguez, Eduardo Racedo, N. Quirino Costa, Adolfo Lamarque, Mons. Aurelio Espinosa, Guillermo White, Bonifacio Lastra, José A. Terry, E. Sívori, Felipe Yofré, Eufemio Uballes, Gervasio Méndez, Martín Coronado, Eduardo Gutiérrez, L. Correa Morales, A. Della Valle, Francisco P. Moreno, Eduardo Holmberg, Wenceslao Escalante, Manuel Podestá, Emilio Mitre, Benito Villanueva, Ramón Falcón, Federico Pinedo, G. Mendilaharsu, C. Oyuela, Rodolfo Rivarola, Juan R. Fernández, Jorge Mitre, Adolfo Mitre, Luis Bernasconi, Pedro Arata, R. Giudici, F. Barroetaveña, Carlos de la Torre, E. Agrelo, entre otros.

La nómina es considerablemente abultada y significativa como para ratificar la elección del lapso de nacimientos, de acuerdo con el criterio de los 15 años de la premisa de Ortega. Otros autores que se han ocupado de la generación del 80 duplican ese margen o, aún, exceden el doble: Piccirilli da como pertenecientes a esta generación a Guido Spano (1827) y a *Julián Martel* (1867), lo que hace un segmento de 40 años de nacimientos; Abad de Santillán incluye a Félix Frías (1816) y a Roque Sáenz Peña (1851), es decir, 36 años; Adolfo Prieto incluye a Vicente Quesada (1830) y a Juan Antonio Argerich (1862), lo que supone 32 años. Carilla y Mac Gann admiten una apertura de 31 años, entre Guido Spano (1827) y *Fray Mocho* (1858), según el primero; y Mansilla (1831) y García Mérou (1862), para el segundo. Es evidente que una amplitud de 30 a 40 años de margen para la coetaneidad es excesiva.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

Son necesarias algunas observaciones: 1) Los quince años como patrón de etapas de Ortega son una pauta, —muy calibrada de acuerdo con la realidad, por cierto— pero no el Metro Patrón de Sévres; evitemos la superstición numérica. 2) Dice el doctor Pero Grullo: “Toda regla tiene su excepción”, o plurales 3) *Les très grands individus se passent de groupe*, apunta juiciosamente Sainte Beuve. 4) La generación da validez a las fechas y no a la inversa. 5) “Lo decisivo de las generaciones no es que se suceden, sino que se solapan o empalman”, señala Ortega. Las generaciones, que cumplen con los dos postulados básicos de tener la misma edad y mantener algún contacto vital, no son grupos cerrados. En cada tiempo cronológico hay tres tiempos vitales en juego de desplazamientos: la generación actuante, la que procura entrar al escenario y la que va siendo desplazada. Las tres son contemporáneas (viven en el mismo tiempo) y cada una congrega a los coetáneos (nacidos en la misma zona de fechas). Se dan casos de personas que adoptan, se incorporan o se identifican, con el espíritu o los modos de una generación que, cronológicamente, no es la suya; esto sucede por natural contaminación de las tres en danza en el mismo espacio; y ocurre en los dos sentidos. Así, Mansilla y Andrade, correspondientes en el esquema de Perriaux a la Generación VI, se integran a las modalidades de la VII (la del 80); a la inversa, desde la Generación VIII (nacidos entre 1858 - 1872) adhieren a la anterior, p. ej., Agustín Alvarez, Carlos Bunge o Martín García Mérou, la más clara muestra de desplazamiento. Incluso, hay casos en los que se va más allá de la generación inmediata. Es la situación de Carlos Guido Spano (1827 - 1919), de latísima vida; cuando se menta la generación del 80, salta su nombre, para producir desquicios en las lindes con su incorporación. Para los del 80 ya era una suerte de patriarca consagrado (véase p. ej. como Obligado y Oyuela recurren a él como árbitro para dirimir la polémica poética de la *Justa literaria*) y será muy respetado por los modernistas. Perteneció a la generación V (1813 - 1827). En 1879 publicó sus dos tomos de *Ráfagas*, que, junto con otros títulos de sus libros consueñan con una tónica particular presente en muchos títulos del 80 (*Tiempo perdido*, *Silbidos de un vago*, *Prosa ligera*); su prosa es renovadora en su campo y anticipa muchas notas preferidas y acentuadas por los escritores del 80. Su poesía —*Hojas al viento* (1871) y *Ecos lejanos* (1895—) habrá de convertirse en precursora de algunos de los rasgos dominantes en el modernismo; Darío lo llamó “precursor de las formas puras”. El “caso Guido Spano” es sorprendente: anticipa modalidades de la prosa de dos generaciones posteriores a la suya y preludia elementos modernistas, que, en su manifestación argentina habrán de afirmarse cuatro generaciones después.

Debe tenerse en cuenta, pues, que en las generaciones hay individuos extemporáneos, marginados, fronterizos, precoces y tardíos. Estas condiciones da-

rían razón de la situación de muchas figuras en el marco generacional del 80, exclusas o incluidas en él.

A lo anterior debe sumarse otra reflexión de Ortega que distingue épocas *eliminadoras* o *polémicas*, en las que las generaciones chocan y quiebran con la precedente; y épocas *cumulativas*, en las que una generación se siente homogénea con la anterior, solidarizándose, prolongando algunos de sus rasgos y concluyendo la tarea o proyecto generacional previo. Así, en nuestro país, se da la prolongación de rasgos románticos de la generación del 37, en la llamada segunda generación romántica, o romanticismo tardío, que alcanza hasta el 80.

LOS FACTORES DE PETERSEN Y LA GENERACIÓN DEL 80

Perriaux, con la apoyatura de la teoría orteguiana, nos ha brindado un eficiente parámetro periodológico de base generacional, a la luz del cual la llamada generación del 80, quedaría encuadrada con cierta justeza que permite un criterio de inclusiones y exclusiones de personas. Como apuntamos, entre las tareas que restan por hacer, la primera es la caracterización de cada generación por sus rasgos más salientes, sus empalmes, articulaciones, etcétera. Ortega no enumera elementos que sirvan como instrumento inicial para delinear la fisonomía generacional. En cambio, Julius Petersen propone un conjunto de factores formativos que sirven como primer relevamiento de la índole generacional. Dado que el estudio de Petersen está suficientemente difundido obviamos sintetizarlo aquí. Cabe, eso sí, señalar algunas advertencias. Aunque el trabajo del autor se titula *Las generaciones literarias*,²⁹ los factores caracterizadores-constitutivos que puntualiza son aplicables —salvo, y habría fundado margen de discusión al respecto, el que llama “lenguaje generacional”— a cualquier generación, sea enfocada desde un ángulo específico (político, artístico), o del histórico general. En segundo lugar, pueden advertirse coincidencias evidentes entre las dos condiciones básicas orteguianas para la existencia de una generación, coetaneidad y contacto vital, con los dos primeros factores que indica Petersen: coincidencia de nacimiento y comunidad personal; por lo demás, el señalamiento del epónimo de Ortega puede referirse al segundo tipo de guía o caudillo de Petersen. Por supuesto que no son comparables la teoría de Ortega y las reflexiones de Petersen, desde el punto de vista del valor de trascendencia de una y otra; pero el segundo aporta en su trabajo una herramienta de compulsión no despreciable. El interés nuestro

²⁹ En *Filosofía de la ciencia literaria*. México, Fondo de Cultura Económica, 1946, pp. 137 - 193.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

es aplicar ahora ese instrumento desde el ángulo de la realidad literaria a la generación del 80, como un haz de preguntas cuyas respuestas revelen la fisonomía de esa generación, considerada desde la óptica señalada. Por lo demás, como se verá, las respuestas que se dan a la verificación de los factores (coincidencia de nacimiento, elementos educativos, comunidad personal, experiencias generacionales, el guía o caudillo, el lenguaje generacional, anquilosamiento de la vieja generación), se proyectan sobre la generación del 80 concebida con sentido histórico abarcador, contribuyendo a caracterizarla.

Por manera de intento —y sin ánimo, ni espacio, para mayor desarrollo—, señalados los sobredichos factores, los aplicaremos. Descartamos *la herencia*, sobre el que está dudoso el mismo autor, quien no lo estima definitorio.

1. *Coincidencia de nacimiento*. Los hombres de una generación deben haber nacido en un lapso breve que los haga coetáneos; este hecho los coloca en cierto condicionamiento epocal y en situación de similar receptividad para las experiencias comunes que han de vivir a igual edad. La afinidad se acentúa al vivir en un mismo “sistema de vigencias”, diría Ortega. En el caso de la generación del 80, es de los nacidos a mediados del siglo XIX. Podría tomarse, con la debida flexibilidad, el período propuesto por Perriaux.

2. *Elementos formativos o educativos*. Los hombres del 80 son profesionales en su mayoría; es decir, con estudios superiores concluidos; es abrumante la mayoría de abogados (Goyena, L. V. López, Cané, Zeballos, Cambaceres) y médicos (Wilde, Sicardi, Podestá, J. M. Ramos Mejía, etc.). Todos han cursado un colegio nacional de excelente nivel, con sentido humanista; la modificación de la enseñanza, con alicorto vuelo positivista, no los alcanzó, pues la dicha reforma comenzó en la década del 70, cuando ya habían concluido su carrera universitaria. Son muy pocos (E. Gutiérrez, R. Obligado) los que no completaron educación universitaria.

Todos manejaron el francés y el italiano correctamente y, la mayoría, el inglés. El conocimiento de idiomas les facilitó los desplazamientos viajeros, la actualización en ideas y gustos a la moda, el anoticiamiento cronístico inmediato y vivo, la fácil inserción en ámbitos culturales europeos, el paladeo de las novedades bibliográficas, el mundo del teatro lírico —francés e italiano—, una vía rica y matizada de articulación con lo europeo; en fin, la posibilidad de una de las razones de mayor coincidencia generacional, el universo de las lecturas en tres literaturas. Señalemos las preferentes y coincidentes. De la literatura francesa: los poetas Hugo, Lamartine, Musset y Gautier; prosistas narradores: Chateaubriand y Daudet; ensayistas y críticos: Sainte Beuve, Vi-

llemain, Taine. De la literatura inglesa: el poeta, omnipresente, Byron; el dramaturgo, casi el único en el gusto de la generación, Shakespeare; el novelista, Dickens; el ensayista, Macaulay. De la literatura norteamericana, el autor más frecuentado fue Edgard A. Poe, de notable recepción entre nosotros a lo largo de las tres décadas finales del siglo. De la literatura española, se leía menos, en general; el más cursado fue Espronceda; luego, con gradual imposición desde 1878, la voz asordina de Bécquer.

3. *Comunidad personal.* Hay un factor que facilita la relación entre los hombres de la generación: la convivencia en la ciudad de Buenos Aires, que atraía hacia sí, con poder imántico, a todos los hombres del momento. Coexisten en un ámbito físico limitado, de notas muy peculiares, al que ven crecer y trasmutarse hacia mayores destinos. La ciudad era una caja de resonancias y de participación. Buenos Aires significó el contacto, la alternancia, la competencia cotidiana; los cafés, los clubes —Club del Progreso, Club Liberal, Jockey Club—, las tertulias, los círculos, las sociedades (Círculo Científico y Literario, Academia Argentina de Ciencias y Letras, Sociedad Protectora del Teatro Nacional), los teatros, las librerías —escenario de lizas y paliques incruentos—, las redacciones de los diarios. En fin, un mundo de interrelaciones y de vinculaciones en el que lo difícil era mantenerse aislado.

Los dos más grandes diarios del país, *La Nación* (1870) y *La Prensa* (1869), concertaron la colaboración de las figuras más destacadas de la generación. Otros periódicos los nuclearon para la lucha política enfrentada, como *Sud América* y *La Unión*. Las revistas literarias congregaron, desde las manifestaciones juveniles, las colaboraciones de los hombres del 80 (*Revista Argentina*, *Nueva Revista de Buenos Aires*, *Revista de Ciencias, Artes y Letras*, *Revista Científica y Literaria*, *Revista Literaria*, *Revista del Domingo*, *Revista de La Plata*, *Revista Patriótica del Pasado Argentino*, *El Porvenir Literario*, *El Plata Literario*, *La Ondina del Plata*, *El Album del Hogar*, *Correo Americano*, etc.).

La abundancia de diarios y revistas posibilitó otra forma de intercambio generacional muy positivo como confrontación y afirmación de estimativas comunes: la crítica literaria. Las reseñas, comentarios y estudios sobre la producción de otros jóvenes cogeneracionales, en primer lugar, llevaba a leerse mutuamente; unos sabían de otros en qué estaban. En segundo lugar, la coincidencia en el comentario crítico sobre obras de autores de generaciones anteriores los acercó: Sarmiento, Alberdi, Del Campo.

Las polémicas desatadas entre los miembros de la misma generación no contradicen esta idea de coparticipación; por el contrario, ello indica que les

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

preocupan, que son de interés de todos, los temas en cuestión; nadie —y esto es lo importante— quedaba indiferente. Todos se sienten implicados en las debatidas cuestiones de las leyes de matrimonio y registro civil, de educación. Cuando Karl Manhein señala las tres etapas de una generación (situación, conexión y unidad de generación), al ocuparse de la tercera, unidad de generación de los diferentes grupos que, en formas diversas elaboran las mismas vivencias o situaciones, aclara: “Dentro de cada grupo se produce una reactividad unitaria y un empuje afín, mientras que, entre uno y otro grupo, se pueden dar situaciones polares; pero por eso mismo de que se hallan abocados los unos a los otros, aunque sea por la lucha, permanecen en ‘la conexión de la generación’”. Esta dilucidación desplaza la limitada concepción de que la generación del 80 estaría representada con exclusividad por el grupo laicista (Cané, Wilde, López), marginando la opinión católica de lo generacional. En la misma generación, pues, distintos grupos de opinión conviven en el choque. En el campo literario se dieron varios enfrentamientos, hasta hoy no estudiados sistemáticamente, p. ej., la polémica sobre el naturalismo, sobre la poesía (a propósito de las de Del Campo), sobre la lengua y una posible academia argentina, sobre literatura nacional, etc.³⁰ Opiniones encontradas de hombres del mismo momento, con las mismas preocupaciones, aunque propongan diferentes soluciones a los mismos problemas. Ortega dice que, en una generación, “los individuos del más diverso temple pueden sentirse como antagonistas, pero unos y otros son hombres de su tiempo, y por mucho que se diferencien, se parecen más todavía.”³¹

4. *Acontecimiento o experiencia generacional.* Cada generación queda signada por uno o varios acontecimientos, que, por su trascendencia, o efecto en los jóvenes, les deja su impronta. Petersen distingue dos tipos de acontecimiento generacional: el *cultural*, que se da a largo plazo, con desarrollo lento, que va influyendo gradualmente a los hombres, saturándolos como una atmósfera, p. ej. el Renacimiento; el *catastrófico*: es subitáneo, de efecto directo o inmediato, opera un brusco desencadenamiento, p. ej. la Revolución Francesa. El acontecimiento generacional de la del 80 es, para decirlo con el título de Alberdi, *La República Argentina consolidada en 1880 con la ciudad de Buenos Aires por capital* (1881); suceso fasto, feliz, que pone fin a un viejo conflicto

30 Hasta la fecha, quien más ha aportado material de investigación sobre el naturalismo, con la seriedad y calidad que le son propias, en un conjunto de artículos, que esperamos reúna en obra de conjunto, es Antonio Pagés Larraya.

31 La represión política, como en el caso de la época de Rosas, es factor aglutinante de los adversarios políticos; desaparecido el enemigo común comienzan las disensiones generacionales. Experiencia repetida. Los del 80 fueron, casi todos, demócratas liberales y antirrosistas.

—aunque genere otros— e inaugura una etapa. Su efecto fue sellador para la generación, al capitalizar la ciudad de la convivencia generacional, se acentúa el tránsito y mutaciones de gran aldea a urbe, de urbe a cosmópolis.

Pero corresponde recordar otro acontecimiento definitorio para la realidad futura del país: la conquista del desierto por la campaña de Roca en 1879. Concluye con ello una larga historia sinuosa, oscilante, de la lucha por la frontera interior, situación que condicionó secularmente el juego de los gobiernos. La afirmación de la unidad soberana e integración territorial del país coadyuvó a una sensación de sosiego en la nación.

5. *El guía o caudillo.* Se trata de una gran personalidad que concentre en sí la admiración y adhesión generacional. “Un guía semejante pocas veces la juventud lo busca entre sus compañeros de edad (...). Los caudillos pertenecen a la generación más vieja, y los dioses inmortales hasta a una generación fenecida.”, dice Petersen. La palabra “caudillo” tal vez trajera a los jóvenes memoria de un tiempo conocido a través del comentario familiar de padres y abuelos. La generación condena teóricamente el caudillaje —por las connotaciones que conlleva—, pero en el plano práctico reconocía la necesidad del *leader*. Latinismo por anglicismo. Petersen señala tres planos de relación o distancia histórica con respecto al guía: 1) como organizador que se coloca a la cabeza de los de su misma edad; en lo político, Roca; en lo literario, Cané. 2) Como mentor que abre y señala el camino a los más jóvenes que él. Aquí las opiniones del 80 estarían divididas. Un grupo grande respondería a Sarmiento, nucleado, incluso, en torno a *El Nacional*. El sentido fundacional, el empuje creador del sanjuanino, los atraía. En cambio, las contradicciones frecuentes y, sobre todo, el empuje pasional, impulsivo del autor de *Facundo*, era, diría visceralmente, rechazado por los jóvenes. 3) Como héroe adorado por su época. Este tercer estadio de distanciamiento podría estar cubierto por la figura de Echeverría, hombre de prédica intelectual libre de acaloramientos.

6. *El lenguaje generacional.* “Las nuevas generaciones se encuentran por vez primera en el lenguaje” y se convierte en una vía distintiva de ellas. La nueva óptica les hace modificar el instrumento expresivo. En la prosa se advierte un distanciamiento cada vez más acentuado respecto de la caudalosa, enfática, oratoria, antitética y efectista de escritores de promociones anteriores. Optaron por la expresión más directa, de pasión amortecida, de ordenación sintáctica lógica, con preferencia del párrafo breve, ágil; el tono, ni didáctico ni admonitorio, sino ligero, zumbón, salpicado de humor y, en los mejores casos, transido de penetrativa ironía. Alega por vía de convencimiento intelectual, no por artes suasorias afectivas o imaginativas. Las formas de acoso, para

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

decirlo con tecnicismo bélico de prestigio latino, de apropiamiento, que Sarmiento hace sobre el lector, lanzado en la catapulta de su prosa vigorosa, no fue del gusto dominante de los hombres, o del ejercicio de los hombres de esta generación. La menos confesada —pero honda, sin duda, presencia, es la de Alberdi en todos; si se distanciaban algunos de él por razones políticas, se le acercaban por la linealidad lógica de su prosa, por sus períodos breves y directos, por su dominio emocional, poco caldeado por lo imaginativo. A la fogosa vehemencia de la generación de los proscriptos, se le opone este decir amable, mundano, flexible, de estos hombres que no padecieron desangramientos políticos y pasiones exacerbadas. Su literatura no responde a la urgencia combativa; una sensación de calmado reposo transcurre por sus páginas; una complacencia apacible, sin ansia, divaga con cierto placentero diletantismo en sus libros; la prosa de combate político la dejarán dormir en los periódicos a la hora de espigar. Para las generaciones anteriores las letras fueron el arma de lucha de uso ancilar, con el que defendían lo suyo y atacaban lo ajeno en la brega diaria de la semana. Para los hombres del 80 la literatura fue un domingo del espíritu.

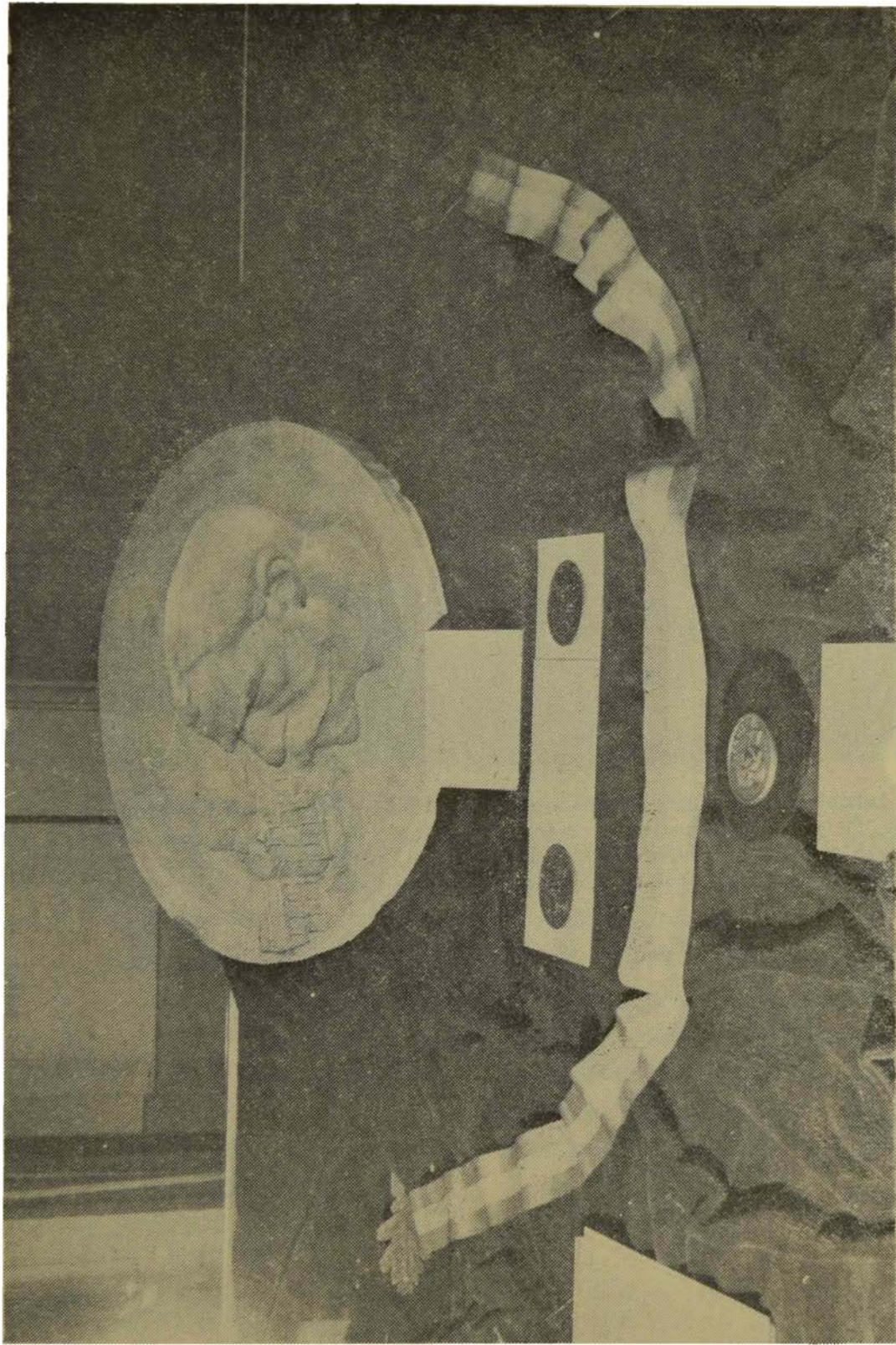
Más allá del lenguaje entendido estrictamente como hecho idiomático —el registro de cuyas novedades exigiría un amplio espacio— cabría como considerar en el 80 las formas literarias preferidas como vías de expresión, como lenguaje genérico. La dilección por determinadas especies literarias, que suponen una particular conducta lingüística también, es muy representativa de la generación, es parte del “lenguaje generacional”. En primer lugar debe señalarse un notable predominio de las formas de la literatura egotista, aquella que tiene al yo del escritor como punto focal. Se sabe que hay dos desviaciones de las personas que hacen literatura: las que necesitan hablar de cualquier cosa cuando hablan de sí mismas, y las que hablan de sí mismas a propósito de cualquier cosa. La literatura egotista tendría por lema la frase de Ganicet: “Hablo de mí porque es lo que conozco mejor y tengo más cerca.”. Formas preferidas por esta generación fueron: *autobiografías* y *memorias*, entendidas como evocación total de la vida hasta el momento de “componerla” —en el doble sentido del término— y evocación parcial, limitada a una etapa o período de ella, el recuerdo personal se estima como prestigioso en la labor reminiscente. *Charlas* y *Causeries*. Goethe decía que “la literatura es la sombra de la conversación”, lema ideal para esta generación de “conversadores”, frecuentadores de círculos, clubes, tertulias, salones, que facilitaron su gusto por lo dialogístico (monologado, las más de las veces); sus “charlas” son literatura conversacional, trasplante a lo escrito de las modalidades peculiares de lo oral: informalidad, fluencia, discurrir sin plan orgánico, cambios bruscos de tema y tono, paréntesis, amenidad, flexibilidad, imbricación de asuntos, matizada intercalación de chistes y anéc-

dotas, gestos y maneras verbales halagadoras del lector, ausencia de actitud agresiva, destierro de la solemnidad y abundancia de sobreentendidos, apelaciones figuradas a la presencia de un público "oyente". Los *libros de viaje*, que permiten la divagación, la evocación, la morosidad descriptiva de la realidad vista por un yo poroso, perceptivo, que gusta de los cambios de perspectivas y de la diversidad de lugares, objetos, costumbres, personas, lo que prueba y ejercita su flexibilidad de viajero. Las *crónicas*, una literatura de impresiones, captadora de lo momentáneo, de acotaciones ocasionales personalísimas. La crónica es campo propicio para la índole de estos hombres: el espacio acotado, la pluralidad cambiante de temas, el virtuosismo en la pupila, el suceso cotidiano que da pie y trampolín para el vuelo del comentario personal. *Todo al vuelo*, como tituló Darío o un manojo de ellas. El *chroniqueur* teje apuntes, anotaciones, bosquejos, acotaciones, esbozos, diseños, croquis, disquisiciones; la crónica es multiforme, discontinua, variada, aparentemente frívola, mariposeante, ligera, alada, graciosa. Tiene muchas notas comunes con la *causerie*. La charla y la crónica solían virar hacia otra forma que se entremezclaba a ellas: el *ensayo* omnívoro, flexible, que admite todos los tonos, temas y actitudes, siempre que haya en él un hilo disquisitivo. Los *retratos*, las *siluetas*, las *semblanzas*, los *medallones*, en los que muchas veces los autores cumplen con la advertencia de Flaubert: "Voy a hablar de mí a propósito de Madame Bovary."

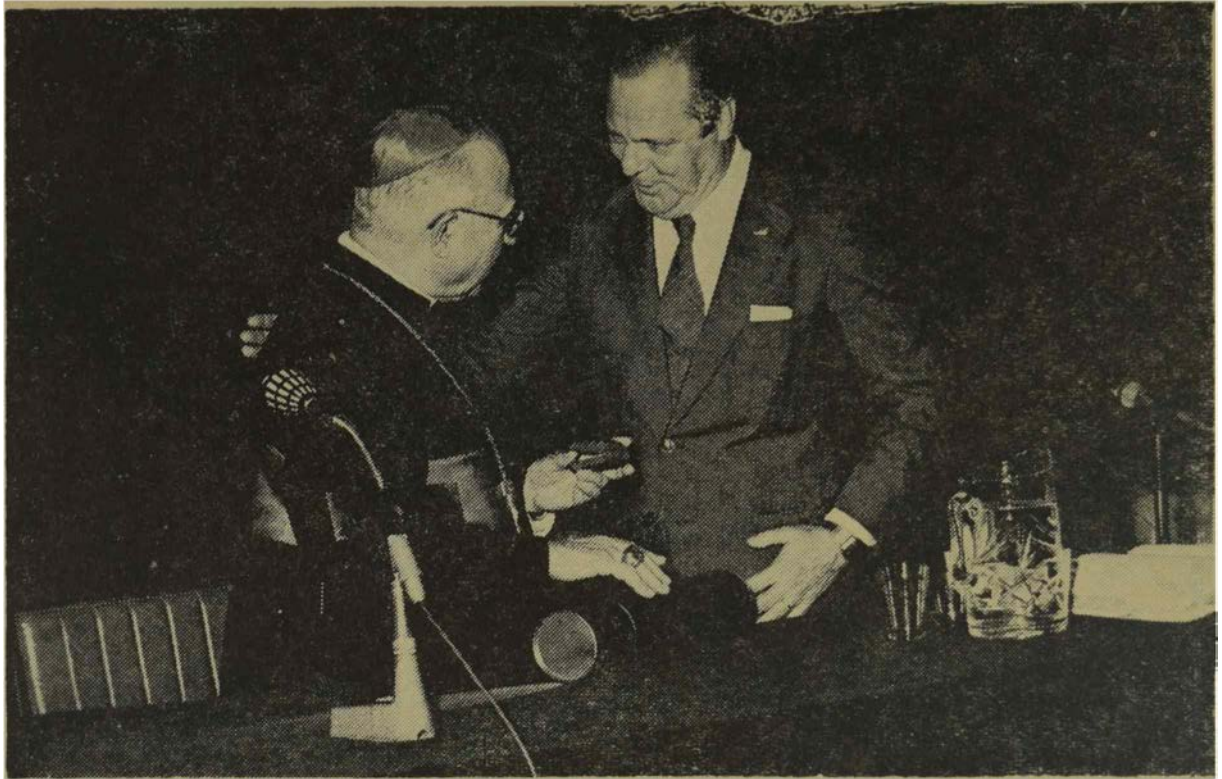
El periodismo, diarios y revistas, con sus condicionamientos de espacio, tono, temas, párrafos breves, frases ágiles, facilitaron la forma de estas especies literarias.

Son prosistas de aliento corto, los más. Aquí corresponde señalar un desajuste calificador del maestro Ricardo Rojas; él troqueló —con lo que dio título a un capítulo del tomo de *Los modernos*, la expresión "prosistas fragmentarios" aplicada a los escritores de esta generación.³² La frase ha tenido gran aceptación en la crítica. Estimamos que es atinado hacer un distingo. Fragmentario es lo inacabado, lo incompleto, lo fraccionado. La Academia define al frag-

³² *La literatura argentina*. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Buenos Aires, Imprenta y casa editora Coni, 1922, IV, "Los modernos", cap. XVI.: "desprovista de ese espíritu de continuidad que en el pensamiento y en la obra crea la unidad orgánica del verdadero libro. A estos escritores, para agruparlos de algún modo, se me ocurre llamarlos nuestros "prosistas fragmentarios" (...) "fragmentarios" porque no escribieron complejos tratados doctrinales, ni eruditas investigaciones históricas, ni largos relatos novelescos", pp. 493 - 494. Como se advierte, el maestro es más cauteloso que quienes adoptaron la nominación. Además, pueden señalarse muestras de esfuerzos sostenidos: todas las novelas del 80 —fundadoras de la novela nacional—, las obras de J. M. Ramos Mejía *Rosas y su tiempo*, en tres tomos, y su introducción, denso volumen *Las multitudes argentinas*; las documentadas obras de Zeballos; las extensas y trabajadas obras de Saldías.



Presentación de la medalla conmemorativa del 75º Aniversario de la Universidad Nacional de La Plata, en la Muestra Temporal que tuvo lugar en el hall de la Biblioteca Pública. Se expusieron, asimismo, el plato escultórico, obra del artista Rubén Elosegui, y las pruebas de cuño de la medalla.



En el curso de un acto académico realizado el 9 de diciembre último, Monseñor Dr. Octavio Derisi recibe de manos del Rector de la Universidad, doctor Guillermo G. Gallo, la medalla que lo acredita Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de La Plata.

EL 80 Y LA FORMA DE PERIODIZACION

mento como "parte o porción pequeña de algunas cosas quebradas o partidas" y lo aplica a obras artísticas y literarias. Pero una charla, un ensayo, una crónica, un cuadro de costumbres, no son fragmentarios; son unidades completas, cerradas, conclusas; tienen condición de independencia, de esfericidad; no son muñones de otras. Lo contrario sería confundir lo breve, lo corto, lo acotado, lo pequeño con lo trozado, lo seccionado, lo parcelado, lo partido. La *Sinfonía inconclusa* es una obra fragmentaria, inacabada; la Venus de Milo y la Victoria de Samotracia, son obras actualmente incompletas. Pero un soneto, un cuento, un ensayo, son obras completas. Si extremámos el criterio que llevó a designar como "fragmentarios" a los prosistas del 80, el adagio, el refrán, el aforismo serían "literatura de añicos". Respecto a los géneros breves, traigamos a cuento dos opiniones. La primera de Nietzsche: "El aforismo, la sentencia, son las formas de la eternidad. Decir en diez frases lo que otro dice en un volumen, lo que otro *no* dice en un volumen...". La segunda, del contundente Dr. Johnson: "Se me ocurre que quizá el hombre llegará un día a no escribir sino aforísticamente (aparte del género narrativo), cansado al fin de preparar, relacionar, explicar y demás artes por medio de las cuales se fabrica un libro voluminoso.". En fin, para venir a los nuestros, retraigamos una estimación lúcida y apretada de Groussac:

¡Cuán diferente la generación actual de Goyena y de Del Valle, de Gutiérrez y de Wilde! Ellos saben las cosas de las letras hasta en sus nimiedades; tienen sobre el movimiento intelectual del mundo entero las mejores y más recientes informaciones. Si algo ignoraran sería lo de su lengua o de su país. Han saboreado a Sainte Beuve y a Macaulay, y os apuntarán algunos artículos menos finos del primero, o del segundo, más pálidos que de costumbre. Saben a fondo el arte de escribir; tienen erudición y chiste; la carga les es ligera. Un poco refinados, algo descontentizados e irónicos; con el talento a flor de cutis, prefieren escribir una página que un libro; conversar un libro que escribir una página. De ahí una dispersión, un despilfarro enorme de talento a los cuatro vientos del periodismo o de la conversación. 33

33 "Miguel Cané. *En viaje*", en *El Diario*, N^o 722, viernes 8 de febrero de 1884, p. 1, cols. 2-5. Cabe reparar que en este artículo Groussac alude a tres generaciones últimas, coincidentes con décadas, en la historia argentina. La de 1810-1820 "luctuosa juventud que lleva sus penates errantes por toda la América latina. Sus rasgos predominantes son la energía y la fe". La generación literaria que sigue, 1830-1840, "no tuvo las proporciones heroicas de la primera", "se crió en el destierro", "actuó en los años del caos y laboriosa reorganización que siguieron a la caída de Rosas, y conservó en su desarrollo algo de eufemismo e incompleto, al par que violento".

7. *Anquilosamiento de la vieja generación.* Este factor es señalado por Petersen como aleatorio, puede darse o no. En rigor, no hay entre la anterior y la del 80 enfrentamiento generacional; ésta es deudora de aquélla, es diferente pero no ingrata. Ya señalamos que puede hablarse, respecto del empalme de dos generaciones sucesivas, referente al 80, de *época cumulativa*. Los escritores de las generaciones anteriores estuvieron atentos y estimulantes frente a la obra de los más jóvenes. Valga un ejemplo: las páginas críticas que, en la década del 80, destinó Sarmiento a los libros de F. P. Moreno, F. Ameghino, Zeballos, Wilde, J. M. Ramos Mejía.

Hemos expuesto, sintéticamente, las principales denominaciones con que se alude al 80 y su relación con las formas de periodización, estableciendo algunos distingos y precisiones al respecto. En la consideración de cualquier propuesta periodológica, retornamos a las apuntaciones iniciales del trabajo para no caer en rigideces clasificatorias. De entre ellas retomemos la saludable advertencia de Bergson. Coincidente, Valery decía que manejamos las grandes palabras, como "amor", "vida", "arte" —lo mismo, en otro plano, ha ocurrido con "década", "época", "generación" con referencia al 80— sin ponernos de acuerdo en su contenido y colocando en él lo que estimamos conveniente. Este es el origen de los mayores desencuentros en el comercio de la palabra, fuente de desaciertos más que puntos de común arribo y coincidencias. Definamos el alcance de las expresiones para saber de qué se habla, y nos entenderemos mejor.